

caban su asombro e hilaridad. Pero como estaba de espalda e iba recitando rápida y no muy fuertemente, los devotos no advirtieron nada extraño, siguiéndole en el conjunto rezo, aunque este no era tal. En realidad, había hecho una parodia de las glosas de la novena, y lo que don Eduardo recitaba eran estrofas del estilo de las siguientes:

«Con pan, queso del Casar
y una bota de buen mosto
fué una mañana de Agosto
el maestro Pablo a pescar.»

Se refiere a un maestro de escuela apodado «Perrunilla», muy aficionado a la pesca con caña.

«y lo mismo fué llegar
que la caña hizo primores...»

Y los devotos añadían, con fervor rutinario:

«Humilde y glorioso Antonio,
rogad por los pecadores».

Don Eduardo continuaba con el uso de la palabra, para decir:

«De don Tomás Palomar
y los hermanos Cisneros.»

Palomar y los hermanos Cisneros, eran tres dignísimos sacerdotes, consignándose en la nota que recoge la anécdota, que lo de enredadores lo decía por pura y amistosa broma.

«ni mercedes ni dineros
lograréis nunca alcanzar;
pues consta en todo el lugar
son unos enredadores...»

Y los fieles repetían a coro:

«Humilde y glorioso Antonio
rogad por los pecadores».

La novena terminó sin que el público se apercibiese de la superchería.

El lance fué motivo de muchos jocosos comentarios. Era una muestra del ingenio y de las originalidades de Sánchez Cortés, que con frecuencia dejaba asomar a través de su talento y simpatía, reflejo de una anormalidad mental en potencia, pues, años más tarde, don Eduardo murió loco.

MIGUEL MUÑOZ DE SAN PEDRO.

POSIBILIDADES EXTREMEÑAS

EL RIO TAJO

(Vía, fecundidad y fuerza)

POR FERNANDO BRAVO.

Y es lógico que así haya sucedido porque acaso la principal explotación del Tajo sea la hidroeléctrica, debido a la fuerte pendiente de su cauce, que es de 0'00194, casi doble que la del río Ebro que únicamente alcanza 0'0011. A este respecto es elocuente por sí misma la observación de que tan solo en el trayecto comprendido entre Puente del Arzobispo y el puente de Alcántara existe una diferencia de nivel de 224 metros, con un caudal medio de 35.000 litros por segundo.

Por eso uno de los hombres que con más ahinco, cariño y competencia han estudiado la cuenca del Tajo, el ilustre ingeniero García Farias, formuló esperanzado sus proyectos de saltos cifrando en 500.000 caballos de vapor la potencia útil a conseguir, y «aunque del plan conjunto del riego y aprovechamiento hidroeléctrico resultará una disminución para éste—al decir de Gómez Clemente, sustentador también de la posible navegación del Tajo—no bajarán de 300.000 los caballos de vapor aprovechables en inmejorables condiciones económicas».

No merece sumirse en el olvido el trabajo del ingeniero José Igual, siquiera porque fué debido a las atinadas observaciones del molinero serradillano Laureano Fernández, acerca del gran desnivel que acusaba el río entre la confluencia del arroyo Laví y la barca de Arriba, en el término de Serradilla.

La denominada «hulla blanca»—fuerza hidroeléctrica—de nuestro río está llamada a transformar la economía española por su estratégica situación en la zona central de la península y repercusión consiguiente en la red nacional de electrificación lo que constituiría un nexo formidable en orden a reforzar nuestros vínculos con la hermana nación portuguesa, máxime si como obligado complemento se hiciera navegable el Tajo, al menos desde Alcántara, cosa nada difícil tras la regulación del cauce del río por las obras que en su cabecera se están acometiendo.

Actualmente la «Hidro-Eléctrica Española. S. A.», que ha adquirido las anteriores concesiones que el Conde de Figols poseía desde 1919, está tramitando y se propone llevar a feliz término el gigantesco proyecto de construir catorce saltos, la mayor parte de los cuales estarán enclavados en nuestra provincia, entre Guadalperal y la desembocadura del Alagón. Los estudios obran ya en los centros oficiales donde han sido acogidos con el máximo interés. La magnitud de los problemas y dificultades que algunos de los saltos han planteado, y que rebasaban todos los precedentes europeos, han obligado a los técnicos españoles a visitar los Estados Unidos de

de Norteamérica, para recoger las experiencias obtenidas en aquel país en obras similares, y en el orden económico baste decir que el importe calculado para los embalses y demás obras, excede en bastante de los mil millones de pesetas. He aquí una obra grandiosa (suscitadora de este modesto trabajo) que merece el apoyo entusiasta y decidido de todos los extremeños, pues su realización será una palanca decisiva para el esplendor de la riqueza regional; aunque mucho nos tememos que el capital extremeño siga incomprendiblemente dormido y ajeno a tan magnífica y pingüe empresa. Parece ser que van a iniciarse pronto las obras de los saltos de Hinojal y de Alcántara, pues se ha desistido de erigir, como al principio se pensó, un colosal salto en Alcántara de tan vastas proporciones que la cola no solo anegaría los puentes de Alconétar sino que su nivel rebasaría en unos metros el edificio de la estación del ferrocarril de «Río Tajo», y se ha acordado dividir la potencia así calculada entre los dos saltos antedichos. Cualquiera comentario sobre la trascendencia de este soberbio proyecto, huelga, pues todo será pálido ante la próspera realidad que se ha de tocar en un porvenir no lejano.

En el aspecto forestal las posibilidades de la cuenca fluvial del Tajo, con sus 79.000 Kms.², de los que 56.479 Kms.², corresponden a la parte española, son también halagadoras. La zona forestal se calcula en el 48 por 100 del área total de la cuenca receptora, actualmente distribuída así: monte alto, el 5 por 100; monte bajo, el 15 por 100; y matorral y pasto, el 80 por 100; pero en el plan proyectado esta distribución experimentará cambios ya que se incrementará el monte alto, con sucesivas repoblaciones, hasta un 30 por 100, a expensas de disminuir el área de pastizal que quedaría reducido al 55 por 100, permaneciendo invariable el monte bajo. Según los cálculos efectuados, la parte de monte alto podría llegar fácilmente a las 153.000 hectáreas, lo que significaría para el futuro un manantial de riquezas y un considerable alivio para nuestro déficit maderero.

La cuenca del Tiétar posee todavía masas de arbolado importantes y en buen estado de conservación, por lo que su repoblación no entra dentro de la clasificación de urgente; sin embargo la situación de la zona forestal del Arrago—coincidente con el antiguo término de Milana—, cuenca receptora del Pantano del Borbollón, es pésima, y teniendo en cuenta esto y el carácter torrencial de las corrientes, se considera convenientísimo y urgente la repoblación de unas 9.000 hectáreas aproximadamente. Es aconsejable también la iniciación inmediata de la repoblación arbórea de 10.000 hectáreas en la cuenca de alimentación del Pantano de Gabriel y Galán.

Por lo que respecta a las obras hidráulicas en la cuenca del Tajo, arrancamos del plan de 1900 en el que figuran las siguientes, que afectan a nuestra provincia: Pantanos del Molinillo, del Jerte y de la Ribera de Oveja, Pantano de la Ribera de Gata, Pantano de Borbollón, Pantano de Descargamaría, Pantano de Pancho del Fresno, Pantano de Aldeanueva y Pantano de Majadas, debiendo añadirse los Pantanos del Rosarito, Los Llanos y Ramacastañas. En el año 1910 se terminó el Pantano de Gargüera, sobre la corriente llamada Garganta de Gargüera, que beneficia al término municipal de su nombre y al de Tejada, embalsa 2.252.700 ms.³ y riega algo más de 300 hectáreas. En el propio año Argenti inició una activa campaña en relación con el plan de riegos de la orilla izquierda del río Tiétar y sus afluentes, mediante un canal derivado de los Pantanos de Los Llanos y Ramacastañas y otro más que arrancaría del Pantano del Rosarito, beneficiándose con el primero

los términos municipales de Oropesa, Lagartera y Calzada de Oropesa, y con el segundo los términos cacereños de Talayuela, Navalморal de la Mata, Casatejada y Majadas, sin que se consiguiera nada práctico a pesar del favorable movimiento que se suscitó. El año 1911, el Director General de Obras Públicas, Sr. Armiñán, visita oficialmente las terminadas obras del Pantano de Aldeanueva. Una recia llamada de Gómez Clemente—¡hace veinte años!— para constituir la Confederación Hidrográfica del Tajo, tras promover algunas resonancias, cayó en el vacío.

El año 1938 comenzó la explotación del canal de la Ribera de Gata que deriva de la margen izquierda de ésta, mediante un azud de 60 metros de largo por uno de anchura. La longitud del canal es de dos kms., su caudal alcanza a 500 litros por segundo, y alimenta a tres acequias que juntas suman una longitud de 8.210 metros, para regar 477 hectáreas de la Dehesa Boyal de Moraleja. La aparente modestia de este salto encierra una gran riqueza en Moraleja que ha visto aumentarse notablemente su población; por otra ha servido de levadura en el cultivo de regadío dentro de la amplia zona que han de irrigar los canales del Pantano del Borbollón, lo que implicará ganar un tiempo precioso por estar los beneficiarios familiarizados ya con esta clase de explotaciones; y, por último, ha contribuído a proporcionar energía eléctrica para las obras y alumbrado de los edificios del Pantano del Borbollón, pues la potencia del salto se eleva a 168 caballos de vapor que producen una energía de 545.370 kilowatios-hora al año.

Y con ello llegamos al plan general de obras públicas de 1940.

En el grupo de obras oficiales iniciadas que deben continuarse con ritmo normal, figuran el canal del Alberche que sale del Pantano del Burguillo y puede regar 10.000 hectáreas; el Pantano de Palmaces, sobre el río Cañamares (Guadalajara) que mediante un embalse de 27 millones de ms.³ mejorará el canal del Henares; y el Pantano del Vado, sobre el Jarama, para asegurar y ampliar los terrenos dominados por la Real Acequia del Jarama, gracias a un embalse calculado en unos 38 millones de ms.³

En el grupo de obras no empezadas y que deben empezarse con ritmo normal, se menciona el Pantano de Entrepeñas, sobre el propio Tajo, dos kilómetros arriba de Sacedón, uno de los que han de regular la cabecera del río y la mayor parte del caudal circulante, lo que significará la mejora de la producción de energía a lo largo del río; la zona de riego, calculada en unas 100.000 hectáreas, se localiza entre el Alberche y el Tiétar, disponiéndose para ello un embalse de 800.000 millones de ms.³, uno de los más importantes de España. Tan transcendental es este proyecto que en el plan del año 1940, se consigna al pie de la letra lo siguiente: «se hace indispensable iniciar esta obra con toda urgencia e ir desarrollando mientras tanto sus planes de aplicación tanto al riego como a la obtención de energía».

(Continuará)